



BORRADOR de Acta
Asamblea General del Consejo Consultivo de Flota de Larga Distancia

Altis Grand Hotel Rua Castilho, 11
1269-072 Lisboa – Portugal

Miercoles 28 de mayo 2014
14:30 a 18:30 h

Presidente: Antonio Schiappa Cabral
Vicepresidente: Juan Manuel Liria

1. Bienvenida

El Presidente da la bienvenida y enumera las delegaciones de poderes recibidas:

- Sr. Olsen (Living Sea) delega en Sr. Stöckhausen (Seas at Risk);
- Sr. Petersen (Ocean Tiger), delega en Sr. Vilhjálmsson (ELDFA);
- Sra. Rodríguez (OPP Lugo), Sr. Suárez-Llanos (ANAMER, ANAPA) y Sra. Béjar (ONAPE) delegan en Sr. Garat (FEOPE);
- Sra. Mangalo (CNPMEM) delega en Sra. Roux (CNPMEM)
- Sr. Van Balsfoort (DPFTA) delega en el Sr. Szemioth (NAPO).

2. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

3. Cuestiones administrativas y financieras:

La Secretaría informa de las siguientes cuestiones:

- **Bajas en el LDRAC**

ANAVAR y CAPA han solicitado su baja en el LDRAC.

- **Solicitudes de adhesión al LDRAC**

Las siguientes asociaciones han solicitado ser miembros del LDRAC:

EUROTHON (European Tropical Tuna Fishing, Processing and Trade Committee)

ACEMIX (Asociación de Empresas Comunitarias en Sociedades Mixtas de Pesca)

Tras consultar a la Comisión Europea y a los Estados Miembros y no formularse objeciones ni hallar oposición, se aprueba su incorporación con carácter inmediato como miembros de la Asamblea General del LDRAC.



- **Presentación de las cuentas del ejercicio financiero 7 (Junio 2013/Mayo 2014)**

El Presidente informa que el Comité Ejecutivo recomienda a la Asamblea General que apruebe las cuentas provisionales a falta de cerrar el ejercicio con los pagos de las últimas reuniones. No habiendo objeciones se aprueban las cuentas.

- **Presentación del Presupuesto del ejercicio financiero 8 (Junio 2014/Mayo 2015)**

Tras la presentación del presupuesto, el Comité Ejecutivo recomienda que la Asamblea General apruebe el presupuesto para el próximo año que comprenderá del 1 de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015. Se aprueba el presupuesto para el próximo año.

- **Propuesta de cambio del Secretario Ejecutivo.**

Tras un debate, se acuerda una metodología de reclutamiento clara a la hora de seleccionar al nuevo Secretario Ejecutivo. Así mismo se nombra el comité de selección (Presidente, 3 Vicepresidentes, la Sra. Gorez y un miembro anglófono –sin derecho a voto- de cara a ayudar a realizar la entrevista en inglés).

4. Aprobación del Programa de Trabajo y calendario de reuniones para el ej. 8

Tras ser enviado a todos los miembros el borrador del programa de trabajo, se explica detalladamente por parte de la Secretaría. Tras aclarar las pertinentes cuestiones de los miembros, la secretaría redactará de manera más clara el punto sobre Groenlandia. Por otra parte, el Presidente del grupo de trabajo 2 redactará una propuesta alternativa para el apartado de NAFO.

El Sr. Garat propone añadir en el GT5 un nuevo asunto sobre la interpretación de la DG SANCO del Reglamento 882/2004 respecto a las capturas de buques congeladores de la UE que realizan transbordos sin manipulación en países terceros para que sean transportados a cualquier país de la UE. La DG SANCO les está exigiendo un certificado sanitario y que pasen por el Punto de Inspección Fronteriza como si fueran importaciones. España tiene una interpretación distinta a la de la CE. Se aprueba que sea incluido este asunto.

Tras ser acordados los pertinentes cambios, se pasan a explicar las prioridades y se comentan por los miembros. Una vez se recojan los mismos en el plan de trabajo, se distribuirá a todos y se dará por aprobado en el plazo de una semana.

5. Reuniones extraordinarias

La Secretaría informa que durante este año se realizaron tres reuniones extraordinarias:

- Una sobre temas horizontales: en la que se produjeron los primeros intercambios con la CE sobre el reglamento base de la PCP; la posible revisión del Reglamento de autorizaciones de pesca (FAR) y el plan de acción para el LDAC con unas propuestas concretas.



- Una presentación ante el Parlamento Europeo, en Bruselas, de la firma del MoU con la COMHAFAT.
- Así mismo, en Madrid, en la Secretaría de Pesca, se presentó la iniciativa y el MoU entre el LDAC y la COMHAFAT, así como la publicación sobre mejorar la buena gobernanza y la transparencia en la lucha contra la pesca IUU en África Occidental.

6. Adaptación del LDRAC al nuevo reglamento base de la PCP.

El Presidente informa que no es un tema urgente, ya que aún no se ha aprobado el acto delegado de la Comisión Europea. Una vez haya sido publicado habrá que adecuarse a él y la modificación de los estatutos se hará más adelante.

Por otra parte, el Presidente informa que la organización OCEANA ha solicitado su incorporación como miembro del Comité Ejecutivo. La Sra. Cornax ratifica esta petición y el compromiso de seguir trabajando activamente con el LDAC. Se aprueba que OCEANA forme parte del Comité Ejecutivo.

7. Elección del Presidente del LDRAC.

El Presidente, Sr. Cabral, informa de la carta que distribuyó entre todos los miembros agradeciendo la colaboración y el trabajo conjunto en los siete años que lleva presidiendo. A continuación indica que se pone a disposición de los miembros el cargo de Presidente del LDAC para que puedan presentar sus candidaturas.

Una vez debatido por los miembros este asunto, se aprueba con el beneplácito del Sr. Cabral, su continuidad como Presidente por un año más, agradeciendo la confianza de todos los miembros en su persona.

8. Otros asuntos.

Prohibición de cercenamiento de aletas de tiburón (Finning)

El Sr. Portelarosa realiza una presentación sobre el finning que será enviada a todos los miembros.

El Sr. Garat indica el grave perjuicio que para la flota española está ocasionando la aplicación de esta reglamentación, por lo que apoya lo explicado por el Sr. Portelarosa. Así mismo destaca que otras flotas no las cumplen y que se debían de haber aceptado otro tipo de propuestas para este asunto.

El Sr. Trujillo apoya la posición del Sr. Portelarosa y que se derogue esta normativa hasta que la UE consiga una solución para que las empresas europeas tengan una igualdad de condiciones respecto a otras flotas sobre el cercenamiento de aletas.



La Sra. Cornax destaca que desde su organización están dispuestos a estudiar las distintas opciones que se propongan, no obstante, solicitan a la industria más datos sobre los perjuicios y el impacto que alegan.

El Sr. Stöckhausen apoya la propuesta de la Sra. Cornax subrayando la importancia de recibir dichos datos objetivos.

Tras un debate se acuerda que desde la Secretaría se estudie la posibilidad de solicitar a la CE, tan pronto como esté nombrado el nuevo Parlamento Europeo, un análisis de impacto sobre las poblaciones de tiburones y el medio ambiente.

9. Clausura de la Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 17.15h.

BORRADOR



LISTA DE PARTICIPANTES

ASISTENTES

1. Antonio Cabral.ADAPI
2. Chistian Olesen.DPPO
3. Hjálmar Vilhjálmsón.ELDFA
4. John Crudden.EAA
5. Juan Manuel Liria.FEOPE
6. Marc Ghiglia.UAPF
7. Beatrice Gorez.CFFA-CAPE
8. Marta Aymerich. ANFACO-CECOPECA
9. Raúl García.WWF
10. Anna Boulova.AIPCE
11. Sylvie Roux.CNPMEM
12. Björn Stockhausen.Seas at risk
13. Javier Garat. FEOPE
14. Haraldur Gretarsson.DHV
15. Boguslaw Szemieth.NAPO
16. Juan Manuel Trujillo.ETF
17. Despina Symons.EBCD
18. Barrie Deas.NFFO
19. Francisco Portelarosa.VIANAPESCA
20. María José Cornax.OCEANA
21. Iván López.AGARBA
22. Ian Gatt.SPFA
23. Pierre Commere.FIAC
24. Juana Parada.ROPAGU
25. Mike Park.SFF
26. Jorge Almeirim.FIPS

PRESIDENTES GRUPOS DE TRABAJO

27. José Ramón Fontan.ONAPE/OP-ANACEF
28. Nigel Atkins.NFFO
29. Michel Goujon.ORTHONGEL
30. Julio Morón.OPAGAC

OBSERVADORES

31. José Taveira da Mota
32. Evangelia Georgitsi.CE
33. Carlos Aldereguía.LDRAC
34. Manuela Iglesias.LDRAC
35. Marta de Lucas.LDRAC